

Observatorio IEAL

04.

Las repercusiones de una carta privada
sobre la Guerra de Cuba
en la prensa española decimonónica

Ana Mancera



Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina
Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA



Observatorio IEAL sobre América Latina

Nº 4, marzo 2022

ISSN: 2792-9485

Editado por el Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL) de la Universidad de Sevilla.

Avda. de la Ciudad Jardín, nº 20-22, 41005 – Sevilla
correo-e: ieal@us.es Números disponibles en:

<https://institucionales.us.es/ieal/>

<https://idus.us.es/handle/11441/131307>

El contenido de esta publicación está protegido por una licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).



Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

Maquetación: Marina Soto

Equipo editorial:

Directora: Eva Bravo García

Subdirectora: Ana Cistina Gallego Hernández

Comité de Redacción:

- Dr. Juan Arroyo Marín (Botánica, IEAL, US)
- Dr. Daniel Coq Huelva, Daniel (Economía Aplicada, IEAL, US)
- Dr. Pablo Antonio Fernández Sánchez (Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, IEAL, US)
- Dra. Ana C. Gallego Hernández (Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, IEAL, US)
- Dr. Alfonso García Morales (Literatura Hispanoamericana, IEAL US)
- Dra. Margarita Gómez Gómez (Ciencias y técnicas historiográficas, IEAL, US)
- Dr. Carlos Granado Lorencio (Ecología, IEAL, US)
- Dr. Isidoro Lillo Bravo (Máquinas y motores térmicos, IEAL, US)
- Dr. Emilio Luque Azcona (Historia de América, IEAL, US)
- Dra. Ana Mancera Rueda (Lengua Española, IEAL, US)
- Dr. Francisco Medina Díaz (Psicología Social, IEAL, US)
- Dr. Francisco Montes González (Historia del Arte, IEAL, US)
- Dr. Pablo Emilio Pérez Mallaína-Bueno (Historia de América, IEAL, US)
- M^a Eugenia Petit Breuilh (Historia de América, IEAL, US)

Las repercusiones de una carta privada sobre la Guerra de Cuba en la prensa española decimonónica

¹Un documento privado, una carta, ha ocasionado un conflicto superior á todos los males que se atribuye á la prensa, y del que no sabemos aún cómo saldremos. [...] Se dice que los Estados Unidos no se satisfarán con sólo el relevo de nuestro embajador, y se supone que será difícil establecer las buenas relaciones que existían entre España y la República (“Crónica política”, *El Nuevo Régimen*, 12-II-1898).

La carta a la que hace referencia esta crónica publicada en el diario republicano *El Nuevo Régimen* fue enviada por Enrique Dupuy de Lôme a su amigo José Canalejas, y en la actualidad se estudia en las escuelas diplomáticas como caso paradigmático del peligro que puede suponer para un ministro plenipotenciario dejar las propias opiniones por escrito.

Desde 1892, Enrique Dupuy de Lôme era el embajador de España en Washington. M. Leguineche (1998: 253) lo describe como un diplomático experimentado, “chapado a la antigua, nostálgico del imperio español y de las glorias del pasado”. Durante su carrera profesional destacó en

Dra. Ana Mancera
Rueda

Catedrática de
Lengua Española

Universidad de
Sevilla

anamancera@us.es

¹ La documentación mencionada ha sido recopilada en el marco del Proyecto de Investigación “Cuba y Andalucía en el siglo XIX: estudio de los lazos lingüísticos y culturales desde las Humanidades Digitales” (FEDER-US-126310), Programa Operativo FEDER 2014-2020 (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía) y analizada en el seno del Proyecto “Lengua, identidad y memoria a través de las cartas y la prensa de Andalucía y Cuba (siglo XIX)” (P20_01166), PAIDI 2020: Proyectos I+D+i (Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía).

la negociación de diversos tratados de comercio con Japón y con los Estados Unidos y, según la Real Academia de la Historia², su labor como embajador en Washington “fue sobresaliente hasta poco antes de saltar la guerra”, ya que “se enfrentó con gran entereza y firmeza a la cuestión cubana”. Sin embargo, según *El Imparcial*, cometió “un acto de atolondramiento á que ninguna persona investida de cierto carácter puede entregarse” (“Dimisión de Dupuy de Lôme”, *El Imparcial*, 11-II-1898), como consecuencia del cual se vería obligado a dimitir. Este “acto de atolondramiento” consistió en el envío de una carta privada a José Canalejas, en la que criticaba duramente al presidente del Gobierno de los Estados Unidos. Reproduzco a continuación la carta, tal y como fue publicada en la prensa española:

Creyendo apócrifa la carta del Sr. Dupuy de Lome, no quisimos ayer publicar su texto, que nos remitió por el cable nuestro corresponsal en Nueva York.

Reconocida la autenticidad de la carta, y resuelto el incidente, desaparecen las causas que nos movieron á suprimir el texto de un documento que tiene hoy tanto mayor interés cuanto que sobre él versan todas las conversaciones.

Hé aquí el telegrama de nuestro corresponsal:

NUEVA YORK 9

El texto de la carta dirigida por el señor Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, tal como lo publican los periódicos es éste:

Empieza la carta explicando ciertos reparos á la autonomía concedida á Cuba.

Entrando después a tratar del mensaje de Mac-Kinley, dice:

“El mensaje paralizó la acción de las Cámaras, y no engañó en cuanto á su alcance á los insurrectos, los cuales esperaban por cierto otra cosa.

Pero estimo que dicho documento, además de la rudeza natural é inevitable con que repetía todo cuanto la prensa y la opinión pública de España han dicho contra Weyler, demostraba una vez más que Mac-Kinley es un hombre débil, que procura halagar á la plebe y además un político bajo, que quiere dejarme á mí las puertas abiertas y al mismo tiempo estar bien con los jingoes de su partido.

² La información sobre Enrique Dupuy de Lôme en la base de datos de la Real Academia de la Historia está disponible en: <<http://dbe.rah.es/biografias/15429/enrique-dupuy-de-lome-paulin>>. Última consulta: 27-V-2022.

Por supuesto, á pesar de eso, sólo dependerá de nosotros mismos que nos resulte malo y adverso.

Estoy completamente de acuerdo con usted en que sin triunfos militares nada podremos conseguir aquí, y en que sin éxitos militares y políticos ahí, siempre habrá aquí peligro de que se aliente á los insurrectos, si no por el gobierno, al menos por parte de la opinión pública.

Crea Vd. que por mucho que fije la atención en el papel de Inglaterra nunca será bastante. Casi todos los periódicos, cuya canalla pululaba en su hotel de Vd., envían correspondencia á los mejores periódicos y á las mejores revistas de Londres. A mi juicio, el objeto de Inglaterra es que los norteamericanos sigan ocupándose mucho de nosotros para que la dejen á ella en paz. Si sobreviene la guerra, tanto mejor para ella, porque así se apartaría más todo aquello que puede amenazarla.

Aunque eso no sucederá nunca.

Será de la mayor importancia que agite Vd. la cuestión de las relaciones comerciales, aunque no sea más que para producir efecto, y que manden Vds. aquí á un hombre de importancia á fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda entre los senadores y demás gente de la oposición y de la junta (cubana) y para atraernos á los emigrados.”—C.

(“Texto de la carta”, *El Imparcial*, 11-II-1898)

Parece ser que el corresponsal de *El Imparcial* traduce la carta reproducida en inglés por los diarios norteamericanos, aunque desde la redacción del diario madrileño se advierte: “No falta quien indique que si la carta en cuestión es del Sr. Dupuy de Lome, probablemente sus expresiones serían menos duras en el idioma original que en la traducción inglesa” (“Dimisión de Dupuy de Lome”, *El Imparcial*, 11-II-1898). No obstante, la versión en español de la misiva que reproduce A. Carrasco (1998: 14) contiene diversos adjetivos y sustantivos modificados por sufijos despreciativos que se utilizan para hacer alusión al presidente de los Estados Unidos, al que se califica como “populachero” y “politicastro”. Como puede apreciarse, en la carta se formulan numerosos actos de habla contra la imagen de William MacKinley, pero también contra Inglaterra y contra los periodistas, a quienes se llega a tildar incluso de “canallas”.

Además, llama la atención el acto de habla directivo con el que Dupuy de Lôme insta a Canalejas a “agitar” la cuestión de las relaciones comerciales y a

mandar a los Estados Unidos “á un hombre de importancia á fin de que yo pueda utilizarle para hacer propaganda”. Hay que tener en cuenta que el destinatario de la carta era una persona muy influyente, por su doble condición de representante en las Cortes del Partido Liberal y de director de uno de los periódicos de mayor tirada de la época, el *Heraldo de Madrid*. Además, José Canalejas había sido ministro de Fomento, de Gracia y Justicia y de Hacienda en varios de los gobiernos de Práxedes Mateo Sagasta, quien ostentaba la presidencia del Gobierno en el momento en el que la epístola fue redactada. Esta fue remitida a La Habana, pues Canalejas había acudido a Cuba para ser testigo de cómo se desarrollaba el proceso de autonomía a partir del 1 de enero de 1898.

Los vínculos del político liberal con la isla eran muy estrechos, ya que un año antes, tras la muerte de su esposa, había decidido viajar a América para estudiar sobre el terreno la crisis de Ultramar. En Nueva York se había entrevistado con Tomás Estrada Palma, delegado del Partido Revolucionario Cubano en el exilio y, posteriormente, en Cuba había llegado a presenciar la dureza de las operaciones contra los insurrectos llevadas a cabo por el general Weyler, tomando parte incluso en ellas como un combatiente más, lo que lo había hecho merecedor de la Cruz del Mérito Militar.

En el momento en el que se hace pública la carta, en las relaciones entre España y los Estados Unidos existía una tensión considerable. Ya desde mucho tiempo atrás, los norteamericanos habían mostrado interés por la Gran Antilla. Incluso en diversas ocasiones, el gobierno estadounidense había llegado a ofrecer a España la compra de la isla, obteniendo siempre una negativa. De hecho, según M. Díez Alegría (1984: 40), en las calles y plazas de todo el país se cantaba con orgullo una copla con la siguiente letra:

Colores de sangre y oro
Tiene la hispana bandera:
No hay oro para comprarla
Ni sangre para venderla.

Dada la proximidad de Cuba a su vecino del norte, era inevitable que forjara con él importantes lazos económicos plasmados en las inversiones de potentes grupos financieros norteamericanos, que fueron haciéndose con el control de las principales plantaciones de azúcar y tabaco. No obstante, las continuas rebeliones de los cubanos contra los españoles hacían peligrar los intereses económicos de los estadounidenses en la isla. De ahí que una de las primeras acciones de William MacKinley tras acceder a la presidencia de los Estados Unidos en marzo de 1897 fuera la de hacer llegar a Sagasta, a través del embajador norteamericano en Madrid, una propuesta para que España accediera al autogobierno insular. Pero la contestación del Gobierno español fue que tenía la intención de conceder una amplia autonomía a Cuba, si bien se mostraba contrario a su independencia.



Viñeta satírica publicada en *El Cardo* el 4 de febrero de 1898. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Las reformas autonómicas transferían a los cubanos la posibilidad de elaborar sus propios presupuestos; limitaban los poderes del capitán general – máxima autoridad insular, designada por el presidente del gobierno español–, quien debía contar con las disposiciones de un Consejo de Administración con una parte de los vocales elegidos por los propios cubanos; otorgaban mayor relevancia a los ayuntamientos; conferían a las diputaciones la capacidad de

legislar –algo que, hasta entonces, solo podía realizarse en la metrópoli–; e incluían una serie de disposiciones aduaneras que, supuestamente, redundarían de manera positiva en la economía de la Gran Antilla. Como explica J. Tusell (1996: 116), en aquellos momentos existía “un profundo abismo entre las relaciones comerciales con la metrópoli, protegidas por la legislación vigente, y la realidad económica de la Isla, cada vez más dependiente de Estados Unidos”. Ya en 1894 el 88 % de las exportaciones de Cuba se dirigía hacia Norteamérica. Sin embargo, paradójicamente, aún estaba vigente la Ley de Relaciones Comerciales de 1882, que establecía que los productos extranjeros debían soportar un 40 % de arancel, mientras que los españoles únicamente estaban sujetos a un gravamen del 12 %.

El 6 de diciembre de 1897, en una intervención en el Congreso de los Estados Unidos, MacKinley se declaró partidario de conceder un margen de confianza a las medidas tomadas por las nuevas autoridades españolas que ostentaban el poder tras el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, aunque sin descartar una intervención norteamericana si dichas medidas no surtían efecto. Tal y como estaba previsto, el 1 de enero de 1898 comenzó a funcionar el régimen autonómico en la isla bajo la dirección de José María Gálvez, presidente del Partido Autonomista de Cuba. El 5 de enero Dupuy de Lôme escribía a Madrid diciendo que todo se encontraba en calma, pues los norteamericanos habían acogido de muy buen grado la concesión de la autonomía. Sin embargo, pocos días después, la situación se complicaría sobremanera.

El 13 de enero las noticias que podemos leer en *La Época* dejan entrever que, a pesar de que la autonomía en Cuba daba ya sus primeros pasos, este territorio distaba mucho de encontrarse en calma. Así, aunque el presidente Gálvez manifestaba sentirse satisfecho por “la marcha general de la política cubana, no habiendo motivo alguno para pesimismo”, para consolidar los éxitos del nuevo régimen autonómico eran necesarios “los éxitos de las armas” (“Opiniones del Sr. Gálvez”, *La Época*, 13-I-1898). No obstante, reconocía que aún no había dado ningún paso en esta última dirección, ya que la República de Cuba en Armas acababa de dar a conocer un bando en el que se mostraba contraria a la autonomía y aseguraba que la única declaración aceptable sería la de independencia. Mientras tanto, seguían llegando a las costas de la Gran Antilla numerosas expediciones filibusteras con armas para los mambises.

Precisamente en el ejemplar de *La Época* de ese día se informaba también de la incautación de un gran cargamento de armas procedente de Jamaica y de que los rebeldes esperaban el desembarco inminente de “muchos pertrechos para la guerra y alguna gente de los Estados Unidos” (“La insurrección de Cuba”, *La Época*, 13-I-1898). Además, un suelto titulado “Medidas peligrosas” daba cuenta del descontento que había producido entre los peninsulares que prestaban sus servicios en el cuerpo de policía de La Habana la decisión del gobernador de esta región de cesarlos para sustituirlos por “hijos del país”. Temía el corresponsal que esta medida favoreciera a los separatistas, “á los cuáles es muy difícil que denuncien los que están unidos con ellos por vínculos de amistad, parentesco ó comunidad de ideas” (“Medidas peligrosas”, *La Época*, 13-I-1898). También habían ocasionado gran malestar entre los unionistas las amnistías de presos que el Gobierno de Gálvez estaba concediendo y su proyecto de reducir los sueldos de los funcionarios civiles, lo que haría imposible la subsistencia de los nacidos en la Península. Ese mismo día, en la edición de la noche, *La Época* daba a conocer a los lectores españoles la noticia de que en La Habana se acababa de producir un motín. Al parecer, cien oficiales del ejército español habían irrumpido en las redacciones de dos periódicos cubanos: *El Reconcentrado* y el *Diario de la Marina*. No se habían producido víctimas mortales, pero sí cuantiosos daños materiales, y la inestabilidad que este suceso había provocado en la isla se dejó sentir hasta en la Bolsa de París, donde los fondos españoles sufrieron graves pérdidas.

Al día siguiente ya se conocían todos los pormenores del suceso, así que *La Época* pudo explicar a sus lectores que el desencadenante del motín había sido un suelto publicado por *El Reconcentrado* el 12 de enero, en el que se calificaba de “granuja” a un capitán del ejército español. Esto había acabado de soliviantar los ánimos de las tropas, ya bastante alterados a raíz de la intensa campaña que *El Reconcentrado* y el *Diario de la Marina* estaban llevando a cabo prácticamente de manera diaria, al publicar artículos en los que criticaban la manera de la que el general Weyler y sus oficiales habían ejercido el mando en la isla.

Aunque los actos vandálicos contra las redacciones de los dos diarios cubanos fueron sofocados sin grandes contratiempos, estos acabarían sirviendo como pretexto para la intervención norteamericana. Así, momentos después de producirse el motín de La Habana, el corresponsal de *El Imparcial* se mostraba

preocupado por el hecho de que, al llevar sus primeros telegramas a la oficina del cable se había encontrado con el cónsul de los Estados Unidos en La Habana William Henry Fitzhugh Lee y algunos corresponsales yanquis, y todos ellos comentaban llenos de satisfacción los sucesos. Además, se apresuraban a transmitirlos a su país exagerándolos de un modo extraordinario. "Sé esto, porque algunos de los corresponsales son amigos míos y me leyeron las cuartillas que transmitían. El júbilo de Mr. Lee me produjo verdadera irritación", aseguraba el corresponsal (Domingo Blanco, "El cónsul Lee y los suyos", *El Imparcial*, 14-I-1898).

Como explica H. Thomas (1973: 465), ya a principios de diciembre de 1897, Lee había enviado un mensaje a su Gobierno para transmitirle los rumores que sostenían que una "extensa y peligrosa" conspiración antiamericana se estaba organizando en la isla. Ante tal amenaza, solicitaba la concentración de una poderosa fuerza naval en Cayo Hueso (Florida), dispuesta a trasladarse a Cuba al primer aviso. Sin embargo, tal petición fue rechazada por MacKinley. En enero, aprovechando la coyuntura provocada por el motín de La Habana, Lee volvió a formular su petición, insistiendo en que la autoridad de la isla era incapaz de mantener el orden público y en que la vida de los ciudadanos norteamericanos se encontraba en serio peligro.

El 25 de enero, pocos días después de los requerimientos del cónsul Lee, el *Maine* fondeó en el puerto de La Habana. A raíz de ello, *El Siglo Futuro* informaba de que, "para desvirtuar los efectos que esta noticia pudiera causar", el Departamento de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos se había apresurado a difundir entre la prensa un comunicado que explicaba que, dado que España y Norteamérica se encontraban en ese momento en "muy amistosas" relaciones, no existía motivo alguno para mantener alejados por más tiempo a los buques de guerra estadounidenses de los puertos de Cuba ("Noticias de los Estados Unidos", *El Siglo Futuro*, 25-I-1898). Según *La Izquierda Dinástica*, la llegada del *Maine* estaba siendo una noticia "comentadísima" en toda la isla, y se temía que los españoles de La Habana protestaran "en una ú otra forma, creando un conflicto que acaso busque" el gobierno de MacKinley ("España y los Estados Unidos", *La Izquierda Dinástica*, 25-I-1898). Y *El Imparcial* preguntaba en un editorial, "¿A qué va á la Habana el *Maine*?", y consideraba su llegada a Cuba un "indicio harto expresivo de provocación" ("Calma, previsión, energía", *El Imparcial*, 26-I-1898).

En medio de este clima de tensión, el 9 de febrero, el *New York Journal* publicó en primera plana la carta de Dupuy de Lôme calificando su contenido como: “El peor insulto de la historia de los Estados Unidos”. Fue tal la repercusión de dicho titular, que ese día el periódico de William Randolph Hearst alcanzó una tirada de ochocientos mil ejemplares –algo insólito hasta la fecha–. A partir de los telegramas difundidos por la agencia de noticias Fabra y por las crónicas de los corresponsales españoles en el extranjero, podemos conocer las reacciones que la publicación de la carta suscitó en la prensa internacional. “Hemos querido reproducir todas las versiones que acerca de este asunto circulaban en Madrid y en el extranjero para mayor ilustración del lector, ya que se trata de un suceso que ocupa la atención general”, sostiene una crónica publicada en *El Imparcial* (“La prensa inglesa”, *El Imparcial*, 11-II-1898).

En los primeros momentos se duda de la autenticidad de la misiva. De ahí que la prensa española se niegue a reproducirla y se sirva de mecanismos lingüísticos de cautela epistemológica para poner en duda su veracidad. Así, en reiteradas ocasiones se hace uso del sintagma nominal “la supuesta carta”, se la califica de “patraña inventada”, se acusa a “la prensa jingoísta” de pretender levantar “gran polvareda publicando el texto de una carta *que se supone escrita* por el Sr. Dupuy de Lome”, e incluso se recurre a un argumento *ad populum* para sostener que “las personas sensatas se niegan á creer que la carta sea auténtica” (“España y los Estados Unidos. Conjura contra Dupuy de Lome”, *El Imparcial*, 10-II-1898).

Pero, una vez que Dupuy de Lôme confiesa su autoría, los periódicos españoles dejan entrever el temor existente en la opinión pública por las repercusiones que este incidente pudiera tener en las relaciones con los Estados Unidos. Por ejemplo, calificándolo como una “imprevisión imperdonable” (“¡Á contrariedad por día!”, *El imparcial*, 11-II-1898), y reconociendo que “las censuras del Sr. Dupuy de Lome contra Mr. Mac-Kinley son consideradas como más injuriosas y más contrarias á la etiqueta diplomática que cualquiera otro incidente de ese género conocido hasta ahora” (“La prensa inglesa”, *El Imparcial*, 11-II-1898). Esto da lugar también a ataques *ad personam* hacia el embajador, fundamentados en su edad avanzada:

No saldremos de apuros mientras no se promulgue una ley que prohíba ser ministro á todo español que haya cumplido los sesenta años. Porque

á esa edad lo que se gana en memoria se pierde en entendimiento y voluntad. Y para gobernar háy que tener completas las potencias del alma ("Chismes y cuentos", Madrid Cómic, 19-II-1898).

E incluso algunos diarios se sirven de la ironía para criticar a la totalidad del cuerpo diplomático:

La cosa es llana en este asunto: á una ligereza, una dimisión. Y... continúe nuestra dulce é ilustrada diplomacia mostrando sus raras prendas, que no lucen por ninguna parte (Fray Verdades, "Una ligereza", El Baluarte, 14-II-1898).

También aquellas publicaciones con una línea editorial más crítica con el Gobierno aprovechan el episodio de la carta para atacar a su presidente, como el diario republicado *El País*: "No disimulemos: el gobierno del señor Sagasta nos hace pasar por una nueva humillación, digan lo que quieran sus órganos en la prensa" ("Otra humillación", *El País*, 16-II-1898). Incluso *El Progreso* invita a "desconfiar de la sinceridad del Gobierno español" ("La carta de Dupuy", *El Progreso*, 15-II-1898) y *El Imparcial* lo acusa de estar "divorciándose del alma de la nación" ("Ante la conciencia universal", *El Imparcial*, 16-II-1898).

Pero son los norteamericanos los principales destinatarios de los ataques. Quizás para restar importancia a la imprudencia cometida por el embajador español al poner por escrito sus opiniones, una parte de la prensa española pone el foco en el hecho de que la epístola era una carta privada dirigida al amigo de Dupuy de Lôme José Canalejas, que le había sido sustraída a este. Efectivamente, mientras Canalejas recogía sus pertenencias en un hotel de La Habana antes de regresar a la Península, un supuesto amigo acudió a ayudarlo a empaquetar sus papeles. Se trataba de Gustavo Escoto quien, en realidad, era un agente secreto de la Junta Revolucionaria Cubana. Entre la documentación del político liberal, Escoto encuentra la carta. Rápidamente, oculta los pliegos en el bolsillo de su chaqueta, introduce un papel en blanco en el interior del sobre, y lo vuelve a depositar donde estaba, para que Canalejas no advierta el robo. Poco después, abandona el hotel y toma el primer vapor disponible hacia los Estados Unidos, donde entrega la carta a Horatio Rubens, mano derecha de Tomás Estrada Palma en la Junta Revolucionaria de Nueva York. Rubens será quien se la haga llegar a Sam Chamberlain, colaborador de William Randolph Hearst, a fin de que fuera dada a conocer en el *New York Journal*.



Viñeta satírica publicada en *Gedeón* el 17 de febrero de 1898. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Los diarios españoles critican a los “yankees, cuyos diplomáticos comenten indiscreciones más inconcebibles y en plenas funciones se declaran amigos de los insurrectos”, alegando que “no serían los más autorizados para pretender sacar partido de una carta de carácter puramente privado, y además procurada por artes criminales y viles” (“España y los Estados Unidos. Conjura contra Dupuy de Lome”, *El Imparcial*, 10-II-1898); acusan a los norteamericanos de ser “cómplices de una operación inmoral para beneficiarse”, algo que “carece de justificación entre personas de honor y delicadeza” (“La cuestión Dupuy”, *El Liberal*, 16-II-1898), y que “viene á demostrar una vez más la política abyecta con que los Estados Unidos tratan á España” (“Atenuantes”, *La Izquierda Dinástica*, 16-II-1898). Incluso interpretan lo ocurrido como una afrenta al cuerpo de correos:

No tienen inconveniente los Estados Unidos en que se sepa que han sustraído una carta particular, lo cual es un delito, y una acción fea, pero sí tienen inconveniente en que se sepa el punto, el sitio, la población donde fué sustraída la carta [...]. Este aspecto quieren que sea doble ofensa para el Gobierno español. Cabe una tercera parte: la del cuerpo de correo. Podría decir este, y con razón: ¿con qué derecho se nos confía una carta peligrosísima y muy expuesta á ser sustraída y destinada á

promover conflictos? En realidad, depositar una carta semejante vale tanto como pretender desacreditar a toda una clase administrativa. Eso es horrible ("Interminable", *La Izquierda Dinástica*, 16-II-1898).



Viñeta satírica publicada en *Gedeón* el 17 de febrero de 1898. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Y el semanario satírico *Gedeón* llega a equiparar la epístola del embajador español con la carta abierta al presidente francés publicada por Émile Zola unas pocas semanas antes –el 13 de enero de 1898– en el diario *L'Aurore* con el título de "Yo acuso":

–¿Qué lees con tanta atención, Calínez?

–El bordereau de Dupuy de Lome.

–¿Has visto tú nada semejante? ¡Llamar polictastro a Mac-Kinley! Con harta razón se incomodan los yankees y nos exigen una reparación. Yo que Sagasta mandaba á Dupuy de Lome á la isla del Diablo³.

–Eso sería ascenderle. ¿Y tú crees que el famoso bordereau es realmente suyo?

–Como es tuya tu cartera... hasta que te la roben.

–Sí, pero si á mí me robasen mi cartera exigiría que prendiesen á los ladrones.

–Eso parece lo natural; pero imagínate que se te había ocurrido escribir en las hojas de aquella cualquier apreciación; por ejemplo, la tan conocida de "me carga el Dante", pues ya eras tú el que tenías que dar satisfacción á los rateros [...].

³ El capitán Alfred Dreyfus había sido condenado a cumplir cadena perpetua en esta isla, situada en la Guayana francesa, supuestamente, por un delito de alta traición consistente en la revelación de secretos del Estado Mayor Francés a los alemanes.

–En fin, este bordereau de Dupuy de Lôme va á meter tanto ruido como el otro, y lo triste es que Zola está ocupadísimo en París: si no era cosa de enviarle á Nueva York como representante nuestro. ¡Qué á gusto se hallaría el eminente escritor naturalista, tan aficionado literariamente á todo lo sucio en aquel pueblo de las casas altas y las vistas bajas! (“Jueves de Gedeón”, Gedeón, 17-II-1898).

Como puede apreciarse, el incidente de la carta de Dupuy de Lôme hizo aflorar la indignación contra los norteamericanos en toda la prensa española, haciendo que los diarios de ideología más dispar coincidieran en sus ataques hacia la gran potencia extranjera. Por ejemplo, *El Liberal* alude a una supuesta “enfermedad de los americanos”, consistente en “el agotamiento nervioso, la neurastenia, en torno de la que se congregan todas las enfermedades mentales” (Rafael Salillas, “Crónicas. La carta”, *El Liberal*, 15-II-1898). *La Unión Católica* denuncia “la encanallada actitud de los Estados Unidos”, e insulta calificando como “tontos de capirote” a quienes “creen que los yankées son amigos nuestros”, llegando a tachar de “imbéciles” a “los que no ven el conflicto que se nos viene encima cuando cuadre á los intereses de los pérfidos cerdos de Mac-Kinley”. Y *La Izquierda Dinástica* sugiere enseñar “los dientes á esos valentones que no han tenido ocasión de probar su valentía ní la poco discutida y muy discutible superioridad” (“Hoy como ayer...”, *La Izquierda Dinástica*, 15-II-1898). Estos son tan solo algunos ejemplos que ponen de manifiesto cómo desde las tribunas de la prensa ya desde febrero de 1898 se incita al enfrentamiento contra los norteamericanos. Como he puesto de manifiesto en A. Mancera (2022), es necesario seguir profundizando en el análisis de esta cuestión para conocer las estrategias retóricas utilizadas por los diarios españoles para movilizar a la opinión pública en favor de un conflicto que, unos pocos meses después –en abril de 1898–, acabaría cristalizando en la Guerra Hispano-estadounidense.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARRASCO GARCÍA, A. (1998): *En Guerra con Estados Unidos*, Madrid, Almena Ediciones.

DÍEZ ALEGRÍA, M. (1984): "La espléndida guerrita de los americanos", *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, 56, pp. 9-47.

LEGUINECHE BOLLAR, M. (1998): "Yo pondré la guerra". *Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa*, Madrid, El País Aguilar.

MANCERA RUEDA, A. (2022): *La prensa española ante la guerra de Cuba (1895-1898)*, Valencia, Tirant Humanidades.

THOMAS, H. (1973): *Cuba. La lucha por la libertad 1762-1970*, vol 1. *De la dominación española a la dominación norteamericana, 1762-1909*, Barcelona-México, Ediciones Grijalbo.

TUSELL GÓMEZ, J. (1996): "Maura: una propuesta para la solución del problema de Cuba", en Centro Superior de Estudios de la Defensa Militar (ed.), *La presencia militar española en Cuba (1868-1895)*, Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 111-124.



Viñeta satírica publicada en *Don Quijote* el 11 de febrero de 1898. Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Observatorio IEAL



Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina
Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA